



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

DN-160 Principios de Contabilidad (Para estudiantes de Economía)

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO
DN-0160 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
III CICLO 2022

DATOS DEL CURSO

Carrera (s): Dirección de Empresas y Economía

Curso del III ciclo del Plan de Estudios.

Requisitos: Ningún requisito para los estudiantes de Economía, ya que es un curso optativo de servicio

Correquisitos

Créditos 04

Modalidad Alto Virtual

Horas de teoría: 1 horas	Horas de laboratorio: 2 horas	Horas de práctica: 1 horas
---------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------

PROFESOR DEL CURSO

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
901	Andrés Avendaño Rodríguez	L: 13 a 16:50 J: 13 a 16:50		L: 17:30 - 18:00 J: 17:30 - 18:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, de manera sincrónica, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Mediante este curso se busca proporcionar al estudiante de Economía, un conocimiento amplio en lo referente a la contabilización de los aspectos relacionados con el manejo del ciclo contable para una empresa de servicios y comercial, fundamental para la toma de decisiones, así como el análisis de las cuentas de efectivo, inversiones temporales, las cuentas y documentos por cobrar, según la normativa vigente para Costa Rica (NIC, NIIF). También se busca que el profesional sea una persona íntegra, respetuosa, con gran sentido de responsabilidad y ética para que participe y apoye la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública y Dirección de Empresas, así como de Economía, sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.





II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante de la Carrera de Dirección de Empresas en los conocimientos necesarios sobre el manejo contable relacionado con el ciclo contable de una empresa de servicios y comercial, así como la adecuada contabilización del efectivo, las inversiones temporales, cuentas y documentos por cobrar. En el área financiera el análisis de estados financieros.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Comprender la importancia de la contabilidad como sistema de información y herramienta administrativa para el análisis de información y la toma de decisiones, en una empresa comercial y de servicios.
3. Registrar correctamente transacciones comerciales según las normas contables para una empresa de servicios y comercial.
4. Elaborar adecuadamente los estados financieros para una empresa de servicios y comercial.
5. Analizar y registrar transacciones relacionadas con el efectivo, inversiones temporales, cuentas y documentos por cobrar, según la normativa contable vigente para Costa Rica.
6. Conocer sobre aspectos relacionados con la contabilidad financiera y su aplicación en las empresas.
7. Implementar elementos relacionados con la ética y la moral en los negocios dentro de la actividad contable y profesional.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

El comercio, la actividad comercial, diferentes tipos de comerciantes (personas físicas y jurídicas), la empresa, tipos de empresas, los documentos comerciales, la importancia de la contabilidad, función del contador (privado y público), propósitos fundamentales de la contabilidad. Diferentes tipos de contabilidad: financiera, administrativa, fiscal. Sistemas de contabilidad (partida doble). La ecuación contable básica, definición y reconocimiento de los principales conceptos contables (activo, pasivo, capital, ingresos, gastos, retiros), la cuenta, partes de una cuenta y su saldo normal, el asiento de diario, tipos de asientos (simple y compuesto), partes de un asiento. Marco Conceptual de la contabilidad.

TEMA 2. EL PROCESO CONTABLE EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS

Los libros contables o el sistema de contabilidad, sus características y ventajas; relación entre el diario y el mayor (control cruzado). Libro de inventarios y balances, su función. El catálogo de cuentas. El ciclo de la contabilidad en forma general, registro de operaciones para una empresa de servicios que incluya el ciclo





contable. El impuesto al valor agregado en transacciones de servicios, el IVAI y el IVA en la compra de activos corrientes. Uso de signos, ceros, guiones y rayas en los asientos y estados financieros. Localización de errores. Asientos de ajuste (ingresos diferidos, gastos diferidos, ingresos acumulados, gastos acumulados, depreciación, entre otros). Culminación del ciclo contable de una empresa de servicios: Estados financieros para una empresa de servicios clasificados (Estado del Resultado Integral, Estado de Capital para las EIRL y Estado de Cambios en el Patrimonio para las sociedades, Estado de Situación Financiera), incluyendo los asientos de cierre y balance posterior al cierre, presentación de los Estados Financieros, NIC-1.

TEMA 3- CONTABILIDAD PARA UNA EMPRESA COMERCIAL

Diferencias entre la empresa de servicios y una comercial. Registro de los ingresos (ventas) y las compras (método bruto) para una empresa comercial. Registro de los descuentos comerciales (único o en serie) y por pronto pago. El impuesto al valor agregado en transacciones de compras y ventas. Ventas diferidas. Uso del sistema de inventario físico o periódico. Uso del sistema de inventario perpetuo o permanente. Asientos de ajuste más complejos para una empresa comercial (costo de ventas con registro periódico). Registro de operaciones para una empresa comercial que incluya todo el ciclo contable. Las cuentas de control y su aplicación en contabilidad. Estados financieros en una empresa comercial, impuesto de renta y asientos de cierre. Estado de Situación Financiera clasificado, Estado del Resultado Integral de pasos múltiples, Estado de Cambios en el Patrimonio. Mayores auxiliares de cuentas por cobrar y pagar. Presentación de Estados Financieros según la norma NIC-1, Información financiera intermedia NIC-34, Hechos ocurridos después de la fecha del balance NIC-10, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes NIIF 15.

TEMA 4- EL EFECTIVO

Análisis del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo como activo financiero. Administración del efectivo. Asientos contables del fondo de caja chica. Conciliaciones bancarias, causas de sus diferencias y formas de prepararla: de bancos a libros, libros a bancos, y por saldos ajustados. Otros aspectos del efectivo: transferencia electrónica de fondos.

TEMA 5- ACTIVOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO: INVERSIONES A CORTO PLAZO

Concepto, clasificación de las inversiones: inversiones en títulos al valor razonable y al costo amortizado. Registro contable de los títulos negociables al valor razonable, presentación y registro de las pérdidas y ganancias no realizadas, tasa bruta y tasa neta en los intereses de los títulos de inversión para Costa Rica (impuesto de renta de los intereses (15%) de los títulos de inversión y de los dividendos (15% de deducción al ingreso por dividendos)), presentación en los estados financieros para títulos al valor razonable. Diferentes títulos que representan inversiones en títulos al valor razonable de corto plazo (certificados de inversión, depósitos a plazo, acciones, bonos, etc.). NIIF 9.

TEMA 6- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Concepto de cuenta y documento por cobrar, registro de las cuentas por cobrar (método bruto y neto). Registro de incobrables: método directo y método de la estimación. Métodos de cálculo de los incobrables: enfoque del estado de resultados y enfoque del balance, registro del castigo o baja en libros de las cuentas por cobrar, recuperación de cuentas incobrables por el método de cancelación directa y por





el método de la estimación. Presentación en los estados financieros del gasto por incobrables y la Estimación para incobrables. Pignoración de cuentas por cobrar. Cesión de cuentas por cobrar. Factoraje (venta) de las cuentas por cobrar. Ventas con tarjetas de crédito. Registro de documentos por cobrar sin intereses; con intereses (incluidos o por cobrar al vencimiento). Descuento de documentos mediante una tasa de descuento (descuento bancario). Registro de los documentos por cobrar descontados con responsabilidad (con recurso), por el método nominal o al vencimiento. Presentación detallada de las cuentas y documentos por cobrar en el Estado de situación financiera.

TEMA 7- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.

Análisis horizontal y vertical de estados financieros, conocer las partes interesadas en llevar a cabo el análisis de razones financieras y los tipos comunes de comparación de razones. Análisis seccional, análisis de series de tiempo y análisis combinados. Utilizar las razones financieras más conocidas para evaluar la liquidez y la actividad de los diferentes activos.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

V. USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

- El desarrollo del curso se realizará en la plataforma institucional “Mediación Virtual”, como entorno virtual de aprendizaje, con un grado de alta virtualidad.
- Mediación Virtual se utilizará como herramienta tecnológica para poner a disposición del estudiante el material pertinente, solicitar tareas, resúmenes, aplicar exámenes cortos y los exámenes parciales, entre otras asignaciones.
- Las clases magistrales se darán por medio de la herramienta de videoconferencias “Zoom”, de manera sincrónica, utilizando ID de reunión y una contraseña para garantizar la seguridad del entorno.
- Las clases magistrales virtuales sincrónicas son de libre asistencia, por lo que los estudiantes tendrán la libertad de ingresar o mantenerse en la sesión con su audio y video o sólo audio.
- La grabación de las clases virtuales sincrónicas en formatos de audio y video es posible, por lo que si alguna de las personas participantes no lo quiere hacer con su imagen y micrófono, está en todo su derecho de decidir voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y video.

VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Salvo que posteriormente se indique algún cambio de modalidad por parte de la coordinación de cátedra, el curso se impartirá en su totalidad bajo la modalidad alto virtual.





- c. Elaboración de instrumentos de aprendizaje significativo, tales como el Círculo Analítico, el Mapa Semántico, entre otros.
- d. Formar equipos de trabajo (máximo cinco estudiantes)
- e. Los estudiantes deben leer la materia antes de la clase y la normativa correspondiente.
- f. Resolución de prácticas relacionadas con la teoría analizada. Conviene que cada grupo resuelva una práctica diferente de manera sincrónica, separando la sesión en varias salas ya que la herramienta Zoom lo permite, y luego la hagan llegar al profesor para revisión y corrección del gran grupo. Se puede en ocasiones hacer una práctica general (una sola para todos los equipos de trabajo) y se escoge un equipo al azar para que exponga su solución.
- g. Trabajo práctico realizado por el estudiante fuera del aula, mínimo el doble del horario de clase, sean 8 horas.
- h. Sesiones sincrónicas de atención a consultas por parte del profesor según lo dispuesto en este programa de curso para las horas de consulta. Adicionalmente, se pueden atender consultas en otros horarios por medio de mediación virtual u otra herramienta, con el mutuo acuerdo entre el estudiante y el profesor.
- i. Realización de tareas de manera asincrónica. Las tareas se pueden desarrollar en los equipos de trabajo y deberán subirse a la plataforma de mediación virtual, en el espacio y fecha establecida para tal fin.
- j. Discusión sobre temas de valores o ética.
- k. Participación de los estudiantes en charlas, conferencias.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- a. Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b. Fortalecer el trabajo en equipo
- c. Potenciar la clarificación y comprensión conceptual.
- d. Promover la expresión oral y escrita.
- e. Fortalecer la capacidad para aplicar los conceptos en la práctica

Objetivos de las competencias Éticas

- a. Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante demás miembros de la comunidad universitaria.
- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c. Reforzar la honradez a la hora de repartir los puntajes de las actividades evaluativas en las que participa.
- d. Fortalecer la honestidad al reconocer los errores y procurar enmendarlos / corregirlos.
- e. Fomentar la solidaridad mediante la ayuda que pueda ofrecer a los compañeros que muestran cierta dificultad para comprender la materia.





VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
I Parcial	Temas 1 y 2	20%	Sábado 21 de enero de 2023, 1:00 pm.
II Parcial	Tema 3 y 4	20%	Sábado 11 de febrero de 2023, 1:00 pm.
III Parcial	Tema 5, 6 y 7	30%	Jueves 02 de marzo de 2023, 1:00 pm
Trabajos extraclase (tareas prácticas, resúmenes, trabajo en clase, asistencia a charlas, entre otras.)	De todos los temas	15%	Las tareas las asigna el profesor cada clase
Pruebas cortas (quices)	De todos los temas	15%	El profesor las anunciará la clase anterior. Se hará al menos uno por tema
NOTA		100%	

a. Exámenes parciales

Los exámenes se registrarán por los siguientes aspectos:

- Los exámenes serán aplicados en la plataforma Mediación Virtual.
- Los exámenes son de Cátedra y deben revisar las instrucciones 10 minutos antes de la prueba con el profesor, conectados a la sesión de zoom.
- Se aplican de forma individual a cada estudiante.
- Incluyen ejercicios prácticos y teoría.
- El examen de reposición aplica para aquellas personas que tengan cualquier tipo de problema de conexión durante el examen, que implique la desconexión de internet, zoom o eléctrica **superior** a 10 minutos. Los que logren restablecer la conexión antes de los 10 minutos, pueden elegir hacer el examen de reposición o continuar con el que están desarrollando.
- Si tuviese algún inconveniente técnico para su realización debe comunicarse a la brevedad posible con el profesor y solicitar una reposición de la misma. El estudiante podrá hacer la prueba de reposición una vez presentadas las pruebas de la falla técnica, dentro del plazo especificado en el reglamento.

b. Examen de reposición

La no asistencia a un examen en la fecha en que se programó debe justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deben presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador/a (indicando el grupo y el profesor/a que le imparte lecciones, de lo contrario no se recibirán). Los exámenes de reposición se rigen según el Art. 24 del Reglamento Académico.





c. Trabajos Extraclase (Mínimo 7, uno por tema)

Serán programadas por el profesor y deben entregarse en la fecha acordada, de lo contrario no se reciben. Debe incluirse una relacionada a la NIC 1 y el marco conceptual. Las tareas serán realizadas en computadora, utilizando Excel y los estudiantes las deberán subir a Mediación Virtual en la fecha establecida.

d. Lecturas en inglés

Con el objetivo de fomentar la lectura en el idioma inglés y en cumplimiento con la política inclusión de actividades y lecturas en idioma inglés de la EAN, se adjuntan dos lecturas en este idioma, cuya evaluación forma parte del 15% correspondiente a tareas.

- La primera, incluye las instrucciones para el desarrollo de trabajo. Puede complementarse con un quiz de los conceptos incluidos en la lectura.
- La segunda lectura, se solicita un glosario de términos y un resumen de comprensión de lectura.

e. Quices y comprobaciones de lectura

Se evaluarán dentro del rubro de pruebas cortas. Se realizarán como mínimo 7 pruebas cortas y el profesor las anunciará la lección anterior.

f. Espacio virtual

<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>

VIII. CRONOGRAMA		
SEMANA	FECHA	TEMA
1	02 enero	Discusión del programa del curso. Tema 1
1	05 enero	Tema 1
2	09 y 12 enero	Tema 2
3	16 enero	Tema 2- Entrega del trabajo, primera lectura inglés. Repaso para examen
3	19 enero	Tema 3
I EXAMEN PARCIAL: TEMAS 1 Y 2 SÁBADO 21 DE ENERO 2023, 1:00 PM		
4	23 enero	Tema 3
4	26 enero	Tema 3 y 4
REPOSICIÓN PRIMER PARCIAL SÁBADO 28 DE ENERO 2023, 1:00 PM		
5	30 enero y 02 febrero	Tema 4
6	06 febrero	Tema 5. Repaso para examen
6	09 febrero	Tema 5. Entrega del trabajo, segunda lectura inglés.
II EXAMEN PARCIAL: TEMAS 3 Y 4 SÁBADO 11 DE FEBRERO 2023, 1:00 PM		
7	13 febrero	Tema 5 y 6
7	16 febrero	Tema 6
REPOSICIÓN SEGUNDO PARCIAL SÁBADO 18 DE FEBRERO 2023, 1:00 PM		
8	20 febrero	Tema 6





8	23 febrero	Tema 7
9	27 febrero	Tema 7. Repaso para examen
III EXAMEN PARCIAL: TEMA 5, 6 y 7 JUEVES 02 DE MARZO 2023, 1:00 PM		
REPOSICIÓN TERCER PARCIAL SÁBADO 04 DE MARZO 2023, 1:00 PM		
EXAMEN DE AMPLIACIÓN: EVALÚA TODOS LOS TEMAS DEL CURSO LUNES 06 DE MARZO 2023, 1:00 PM		

IX. BIBLIOGRAFÍA

Compendio bibliográfico y de ejercicios Prof. Jorge Madrigal Mena.

Libros de Consulta:

Artavia Barboza, R. y Badilla Quesada, S. 2016. *Contabilidad y su aplicación: un nuevo enfoque*. Primera ed. Condor Editores.

Guajardo, G. 2018. *Contabilidad Financiera*. Séptima edición. Editorial Mc Graw Hill.

Hongren, C. 2000. *Contabilidad Financiera, Introducción*. Séptima edición. Editorial Prentice Hall.

Loren A., N y John D., B. 2000. *Contabilidad Intermedia*. Editorial Thompson Editores.

Warren, C., Reeve, J. y Duchac, J. (2010). *Contabilidad Financiera*. Undécima edición. Cengage Learning.

IASB (*International Accounting Standards Board*). 2016. Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota Técnica. 2019. *Impuesto al Valor Agregado en Costa Rica: Aspectos Normativos y su Contabilización*. Elaborada por los profesores Jorge Madrigal y Graciela Casares.

Ley N° 9635. *Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*.

Reglamento de la *Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado*.

Lecturas en inglés: *Introduction to Bank Reconciliation*. Tomada de:
<https://www.accountingcoach.com/bank-reconciliation/explanation>

Lectura en inglés: *Accounting Basics*.
<https://www.accountingcoach.com/accounting-basics/explanation>

X. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
901	Lic. Andrés Avendaño Rodríguez	andres.avendano@ucr.ac.cr Tel: 8388-4454





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**



2511-9180 / 2511-9188



www.ean.ucr.ac.cr



negocios@ucr.ac.cr



[/eanucr](https://www.facebook.com/eanucr)

